



PJE y USAID realizaron un conversatorio interinstitucional sobre diferimientos de audiencias de causas penales



Jueces de Control y de Tribunal de Juicio Oral, la Administradora Judicial del Sistema de Gestión del PJESLP, la Gestora del Centro Integral de Justicia Penal de SLP y representantes de la Fiscalía General del Estado; de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas; de la Defensoría Pública del Estado y del Centro de Justicia para Mujeres, sostuvieron un conversatorio para atender la problemática del diferimiento de audiencias de causas penales.

En esta mesa de trabajo, la segunda que se celebra y que forma parte del acompañamiento de ConJusticia-USAID, se informó una mejora de 6 puntos por la disminución en la estadística de diferimientos entre los meses de enero a mayo del año curso, resultado del compromiso contraído para mejorar el servicio a la población justiciable.

Destaca además, el cumplimiento de otros compromisos, siendo uno de ellos, la emisión y difusión a las demás instituciones, de los lineamientos del Consejo de la Judicatura en materia de notificaciones del sistema penal acusatorio y oral, con los cuales se otorga agilidad y certeza jurídica a este procedimiento.

ooo